

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE VALLADOLISES, CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2.015.

En la Sala de Juntas del Centro Cultural de Valladolid, siendo las 20,15 horas del día 22 de Diciembre de 2.015, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Valladolid, con el siguiente Orden del Día.

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. Ascensión Noguera Gil.

Vocales asistentes:

D^a. Victoria Castillejo Raja
D. Ginés Salvador Saura Agüera.
D. Luis Francisco García Munuera.
D. Pedro José Bermúdez Jiménez
D. Manuel Sánchez Moreno

Vocales ausentes:

D. Andrés Sánchez Pintado.
D. José Manuel Terrés Rodríguez.
D^a. Dolores Egea Carrillo.

D. Carmelo Martínez (Secretario).

Antes de comenzar el Pleno, la Sra. Presidenta propone que se incluya un punto en el Orden del Día para nombrar a D. Antonio Almagro Soto como cronista de la pedanía de Valladolid. Pasando la votación, queda aprobado por todos los vocales asistentes, acordando que dicho asunto se debatirá después del punto previsto para la aprobación definitiva de las subvenciones.

1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por todos los vocales asistentes.

2º.- Propuesta para nombrar a Ntra. Sra. Virgen de la Candelaria como Alcaldesa Perpetua de esta pedanía, con motivo del 75 aniversario de su llegada a Valladolid, y apoyo institucional para los actos que se organicen.

La Sra. Presidenta explica brevemente el contenido de la propuesta, en colaboración con D. Antonio Almagro Soto (Historiador local del Campo de Murcia) y, pasando a la votación, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

3º.- Propuesta para la aprobación definitiva de subvenciones a los colectivos de la pedanía.

En este punto la Sra. Presidenta señala que los colectivos que pidieron subvención a esta Junta Municipal cumplen todos los requisitos para la concesión definitiva de las cantidades aprobadas en el Pleno de 11-11-15, cuyos importes son los siguientes:

- Centro de la Mujer	1.000 €
- Centro Social de Mayores.....	2.250 €
- AMPA del C.P. Ntra. Sra. La Candelaria.....	800 €
- Cofradía Stmo. Cristo de la Misericordia y Virgen de los Dolores.....	<u>350 €</u>
	TOTAL...4.400 €

Se procede a la votación de esta propuesta y queda aprobada por todos los vocales asistentes.

A continuación se procede al debate y aprobación del punto sobre nombramiento de D. Antonio Almagro Soto (cronista de las pedanías vecinas de Corvera y Los Martínez del Puerto), para cronista de la pedanía de Valladolides, como gran conocedor de esta pedanía en todos sus aspectos.

Pasando a la votación de dicha propuesta, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

4º.- Informe de la Sra. Presidenta.

En este punto se informa de las reparaciones efectuadas en 3 lugares de la Ctra. de la Autovía que se inundan cada vez que llueve, y ver si la solución dada es la más adecuada; del desatranque realizado en varios imbornales de la pedanía; así como de varios escritos enviados a Murcia con motivo de las próximas fiestas, carrera popular y otros eventos.

5º.- Ruegos y preguntas (según establece el art 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos).

Se excluye por no haber asuntos que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 20,50 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL